



Municipalidad de
San Lorenzo
del Campo Grande

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales."

MEMORANDO 1236-A/2025

A : Lic. Karina Valdovinos – Dirección General de Administración y Finanzas
CC : Lic. Mariela Insfran – Administración de Contratos
De : Ing. Rubén Darío Cabral – Director de Vialidad
FECHA : 19/05/2025
REF. : MANTENIMIENTO VIAL EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, CONTRATO ABIERTO – ID N° 461.129. CHAVEZ CONSTRUCCIONES S.A.I.

Por la presente me dirijo a usted en mi carácter de responsable de la Dirección de Vialidad, en solicitar, mediante el llamado de la referencia, recomendar realizar todos los trámites administrativos necesarios para remitir "Orden de inicio" para ejecutar los siguientes tramos:

- Calle Gervacio Salomón desde Av. De La Victoria hasta Calle Fulgencio Yegros.
- Calle María Auxiliadora desde Av. De La Victoria hasta Calle S/N.

Sin otro particular motivo me despido atentamente.

Ing. Rubén Cabral
Director de Vialidad

Ing. Rubén Cabral
Ingeniero Civil
Director de Vialidad

Al Dpto. de Admin. de Contratos
A sus efectos

Karina Valdovinos Ramírez
- Directora General - DGAF
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

FECHA: 19 MAY 2025

HORA: 12:40
DIR. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Lic. Karina Valdovinos Ramírez
Municipalidad de San Lorenzo

Visión "Convertir a San Lorenzo del campo grande en una ciudad modelo en cuanto a desarrollo urbanístico social y cultural aplicando los valores éticos y morales para lograr la igualdad de oportunidades apostando la innovación"

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

San Lorenzo, 20 de Mayo del 2025

ORDEN DE INICIO

Señor:

CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.

RUC: 80001141-4

Domicilio: Manuel Domínguez N°1057 e/ EEUU y Brasil, Asunción – Paraguay

PRESENTE

REF: Contrato de Obras N° 03/2025 de fecha 25 de abril del 2025, LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°05/2025 para la obra "MANTENIMIENTO VIAL EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO" LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°05/2025 – ID N° 461.129.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa y la Municipalidad de San Lorenzo de Campo Grande.

Habiéndose cumplido con lo establecido en el apartado: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA del contrato de referencia, conforme a los plazos y condiciones en el Pliego de Bases y Condiciones y los documentos publicados en el SICP.

Se establece esta Orden de Inicio para la OBRA: "MANTENIMIENTO VIAL EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO" – ID N° 461.129.

El mantenimiento vial se realizará en las calles conforme a los anexos emitidos por la Dirección de Vialidad y como fecha de inicio, la fecha de recepción efectiva de la presente orden de inicio por parte del contratista.

Se designa como Fiscal: Ing. Arnaldo González

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.



Felipe Salomón Casola
Intendente Municipal

RECIBIDO POR:

Chaves Construcciones S.A.I.

Silvio M. Peña F.
Representante Legal

Contratista

C.I. N°: 366.577

Fecha: 20-05-2025

Hora: 09:30

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales."

MEMORANDO 1235-A/2025

A : Lic. Karina Valdovinos – Dirección General de Administración y Finanzas
CC : Lic. Mariela Insfran – Administración de Contratos
De : Ing. Rubén Darío Cabral – Director de Vialidad
FECHA : 16/05/2025
REF. : MANTENIMIENTO VIAL EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, CONTRATO ABIERTO – ID N° 461.129. CHAVEZ CONSTRUCCIONES S.A.I.

Por la presente me dirijo a usted en mi carácter de responsable de la Dirección de Vialidad, en solicitar, mediante el llamado de la referencia, recomendar realizar todos los trámites administrativos necesarios para remitir "Orden de inicio" para ejecutar el siguiente tramo:

- Calle Ejército Paraguayo desde Av. San Pedro hasta Av. De La Victoria.

Sin otro particular motivo me despido atentamente.

Ing. Rubén Cabral
Director de Vialidad

Ing. Rubén Cabral
Ingeniero Civil
Director de Vialidad

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

RECIBIDO

FECHA: 16 MAY 2025

HORA: 9:30

DIR. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Leticia Fernández
Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Al Dpto. de Admin. de Contratos
A sus efectos

Karina Valdovinos Ramirez
Directora General - DGAF
Municipalidad de San Lorenzo

Visión "Convertir a San Lorenzo del campo grande en una ciudad modelo en cuanto a desarrollo urbanístico social y cultural aplicando los valores éticos y morales para lograr la igualdad de oportunidades apostando la innovación"

San Lorenzo, 19 de Mayo del 2025

ORDEN DE INICIO

Señor:

CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.

RUC: 80001141-4

Domicilio: Manuel Domínguez N°1057 e/ EEUU y Brasil, Asunción – Paraguay

PRESENTE

REF: Contrato de Obras N° 03/2025 de fecha 25 de abril del 2025, LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°05/2025 para la obra "MANTENIMIENTO VIAL EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO" – ID N° 461.129.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa y la Municipalidad de San Lorenzo de Campo Grande.

Habiéndose cumplido con lo establecido en el apartado: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA del contrato de referencia, conforme a los plazos y condiciones en el Pliego de Bases y Condiciones y los documentos publicados en el SICP.

Se establece esta Orden de Inicio para la OBRA: "MANTENIMIENTO VIAL EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO" – ID N° 461.129 para la siguiente calle mencionada a continuación:

- CALLE EJÉRCITO PARAGUAYO DESDE LA AVDA. LA VICTORIA HASTA SAN PEDRO – BARRIO LÉRIDA.

Se establece como fecha de inicio, la fecha de recepción efectiva de la presente orden de inicio por parte del contratista.

Se designa como Fiscal: Ing. Arnaldo González

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.



Felipe Salomón Casola
Intendente Municipal

RECIBIDO POR:

Contratista

Chaves Construcciones S.A.I.

C.I. N°: 366.577

Silvio M. Peña F.
Representante Legal

Fecha: 19-05-2025

Hora: 10:30